



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

1511-D-10
OD 293

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la XXXIII Edición del Encuentro de Comercialización Turística -ECTU-, que se realizó el día 7 de abril de 2010, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Dios guarde a la señora Presidenta.